

## Facultad de Fisioterapia y Enfermería

## **CAMBIO DE FECHA DE EXAMEN\***

| Asignatura:   |  |
|---|--|
| Solicitado por:   |  |
| Motivos:  |  |
| Fecha examen actual:  |  |
| Fecha examen tras el cambio:  |  |
| se permuta con el examen de   |  |
| ra asignatura, indicar con cual:  |  |
| de los estudiantes de Con Reglamento de Evaluación do del cambio de fecha de exam | en representación urso del Grado en y según el <b>Art. 6.6 del lel estudiante</b> , informa que los estudiantes han sido informados en de la citada asignatura y están de acuerdo con dicho cambio de 20 |
| Fdo.:<br>Representante de estudiante  | Fdo.:<br>es Profesor/es responsable/s asignatura   |
| Pr  | lo.:<br>ofesor/es responsable/s de la otra asignatura<br>ólo firmar en caso de permuta)  |
| (A rellenar por el Secretario/d   | a Académico/a)   |
| Fecha c   | de Autorización:   |
| Fdo.:   | ario/a académico/a   |
| Secreta   | ino/a acauemico/a  |

\* Art. 6.6 del Reglamento de Evaluación del estudiante: "El calendario de las pruebas finales de evaluación no podrá modificarse a lo largo del curso académico, salvo por causas de fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, en cuyo caso la modificación deberá ser aprobada por la Dirección del Centro, quién arbitrará fechas alternativas, previa consulta al profesorado responsable de las asignaturas afectadas y a los representantes de alumnos de los cursos o grupos de clase afectados, debiéndose publicitar las nuevas fechas a través de los tablones oficiales de anuncios, del portal web del Centro y del espacio virtual (Campus Virtual) de las asignaturas afectadas con una antelación de, al menos, cinco días hábiles."